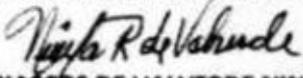
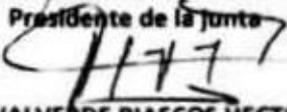


ACTA DÉ JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA HVR  
CONSTRUCCIONES S.A CELEBRADA EL 4 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Esmeraldas a los cuatro días del mes de MARZO del año dos mil DIECINUEVE siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía HVR CONSTRUCCIONES S.A. Ubicada en la AV. MAÑUELA CAÑIZARES 2-16 Y SUCRE, Se reúne la Junta General de accionistas de la Compañía HVR CONSTRUCCIONES S.A, con la concurrencia de los siguientes accionistas: RIASCOS DE VALVERDE NINFA propietaria de OCHO acciones (8) de un dólar americano cada una, y el señora SANDRA LORENA SIMBAÑA AVEIGA, quien mediante escrito, se encuentra legalmente autorizado para que represente a la señora VALVERDE RIASCOS JANETH ALEXANDRA poseedor de cuarenta y nueve mil novecientos noventa y dos acciones (49.992) de un dólar americano cada una, adicionalmente concurre a la presente reunión el comisario señor JOHN ESPINOZA HUERTA .- La compañía tiene un capital suscrito de 50.000,00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en 50.000 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. Preside la reunión la Señora presidenta de la compañía RIASCOS DE VALVERDE NINFA y actúa como secretario HÉCTOR VALVERDE RIASCOS. La presidenta dispone la elaboración del listado de asistencia de accionistas, constatándose la presencia del 100 % del capital social. En virtud de ello, Los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de una junta universal; Declarándose en consecuencia de ello instalada la presente sesión. La presidenta propone a los accionistas conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- informe de gerente general del 2018. 2.- informe de comisario del año 2018 3.-aprobación de Balance Anual del año 2018. Y, 4.-tratamiento de las utilidades del año 2018. Efectuada la propuesta de orden del día, los accionistas aceptan el planteamiento formulado y en consideración a ello, aceptan conocer y resolver sobre el punto en referencia. - **Primer Punto**.-, toma la palabra la señora RIASCOS DE VALVERDE NINFA, concediéndole la palabra al señor VALVERDE RIASCOS HECTOR, el cual procede a indicar que se encuentra para su aprobación el informe anual de gerencia a fin de cumplir con lo reglamentado; La Presidenta, somete a votación dicho informe del gerente general, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas, **Segundo Punto**.-, la señora RIASCOS DE VALVERDE NINFA presidenta, concede la palabra al Sr. Comisario, quien da lectura al informe de Comisario, el mismo que dice. Cumpliendo con lo determinado en las disposiciones legales se presenta el siguiente informe de comisario del año 2018. Existe estabilidad en la compañía, se cumplen las políticas, normas. Se toman decisiones y acciones que permiten continuar cosechando éxitos. La señora RIASCOS DE VALVERDE NINFA presidenta quien preside la junta general, somete a votación dicho informe del comisario, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas. **Tercer punto**. - Acto seguido se somete a consideración los balances, los cuales, leídos que fueron, son aprobados por unanimidad. **Cuarto punto**.-Por último Sobre las utilidades se decide distribuir de acuerdo a las disposiciones legales y el saldo acumularlas. Habiéndose resuelto el orden del día, se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes firman para constancia. Siendo las 11:05, se declara clausurada la Sesión.

  
RIASCOS DE VALVERDE NINFA  
Presidenta de la junta  
  
VALVERDE RIASCOS HECTOR  
Secretario de la junta

  
SIMBAÑA AVEIGA SANDRA  
Representante de accionista Janet Valverde Riascos

  
ESPINOZA HUERTA JOHN  
Comisario